

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIFICACIÓN

Clave:  
AISJ650625MDFVNS09

Nombre:  
MARIA JESUS AVILA SANTANA



Fecha de Inscripción 04/08/2000 Folio 61511691 Entidad de registro DISTRITO FEDERAL

Soy Mexico



109002196500196

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección  
AISJ650625MDFVNS17  
AISJ650725MDFVNS06

MARIA JESUS AVILA SANTANA

PRESENTE

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA  
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población, en el extranjero; así como el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; así como el Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y se encuentra sujeta a la Ley de Protección de Datos Personales (http://persona.inegi.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de datos personales a terceros, así como la cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley de Protección de Datos Personales y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad, consulte el sitio web de la Secretaría de Gobernación.

